

**Funari, Pedro Pablo Funari y Viera de Carvalho, Alina.** *Palmares otem e hoje.* Río de Janeiro: Jorge Zahar, 2005.

**Un pequeño gran libro.** Pedro Pablo Funari y Aline Viera de Carvalho nos presentan en 74 páginas un recorrido sobre la historiografía del Quilombo de Palmares. La marcha se inicia con la presentación del concepto de historia, que va aplicando en cada una de las fases del desarrollo de la historiografía brasileña. Funari recorre al concepto de historia de los clásicos griegos para concluir diciéndonos que la Historia no es, en definitiva, sino un discurso; un constructo que creamos cada una de las generaciones de historiadores, que pretendemos entender el pasado.

En la historiografía brasileña, como en la mayor parte de las historiografías latinoamericanas, el negro ha sido ignorado como sujeto histórico en la construcción nacional. Como marcan los autores, desde los primeros tiempos hasta la actualidad la presencia negra se ha entendido como un reflejo de la realidad política del país, así los esclavos o negros libres aparecen o desaparecen de la historia en función de los avatares y tendencias del poder. Los historiadores estamos influenciados en nuestras investigaciones por las corrientes políticas de la actualidad y quedan reflejadas tanto en la metodología utilizada como en los contenidos de las investigaciones.

En el libro se hace referencia a las fuentes que generó el Quilombo de Palmares, ya en el siglo XVII. Así el primer concepto que se menciona para referirse a Palmares es el de “*República*”, entendida como “res pública” y en la *Historia de la América portuguesa* de Rocha Pita, al referirse a Palmares le define “*como uma repuvlica rústica, bem ordenada a seu modo*”. Es interesante la descripción que se hace de Palmares como república rústica bien ordenada a su manera, porque el autor reconoce el buen funcionamiento de los quilombos que formaban Palmares. La sorpresa puede estar causada por la resistencia de los cimarrones y la necesidad de emplearse a fondo para su destrucción. Por lo que respecta a los líderes del Quilombo cabe resaltar el hecho que las fuentes portuguesas dieron a Zumba y Zumbi como individuos que detentaban el poder mientras que la realidad parece más bien un poder redistribuido en los distintos quilombos que formaban Palmares, en este sentido parece verosímil la hipótesis de Price.<sup>1</sup> Las luchas esclavas pasan de ser un referente de barbarie, en la documentación oficial con las primeras referencias al Quilombo por parte de los holandeses al silencio más absoluto. Desde los primeros conceptos de esclavo salvaje, marcado por los holandeses y paulistas, hasta los trabajos de Nina Rodrigues, Os africanos do Brasil, Gilberto Freyre, Casa Grade e Senzala, vemos como la historiografía brasileña ha obviado la existencia de negros en el país. Cuando la Sociedad Geográfica de Brasil inicia su andadura el tema de la esclavitud o de la presencia negra en Brasil no aparece; el descendiente de esclavos no es ciudadano, no es un sujeto de progreso para

---

1. Price, Richard. “Palmares com poderia ter sido” en Reis, João José, Flavio dos Santos Gomes. *Liberdade per um fio*. São Paulo: Ed.Schwarcz, 1996, pp.52-59.

Brasil y es obviado. Sólo en los años 70 aparecen estudios sobre Palmares, que serán seguidos por varios y numerosos estudios posteriores.

Dentro de esta pequeña obra cabe destacar los estudios que sobre la arqueología de Palmares ha llevado a cabo Funari. Aquí las afirmaciones de los autores tienen como base los registros materiales hallados en las excavaciones desarrolladas por él mismo y que confirman un hecho que aparece de forma muy poco definida en otro tipo de fuentes y que sin embargo es de enorme importancia, es la multietnicidad del Quilombo, indígenas, blancos, mestizos y fundamentalmente negros conformaron la realidad palmarina.

**Javier Laviña**

**León, Magdalena y Rodríguez Sáenz, Eugenia (ed).** *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2005.

El libro *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*, editado por Magdalena León y Eugenia Rodríguez, es una novedosa obra en la que siete autoras analizan las transformaciones que se produjeron en el marco jurídico que reglamentaba los roles de género en la familia y el acceso de las mujeres a la propiedad durante el siglo XIX.

En los cuatro primeros artículos, de la primera parte de esta obra, se aborda la relación existente entre las mujeres casadas y los derechos de propiedad, a través del análisis realizado por Carmen Diana Deere y Magdalena León de los Códigos Civiles del siglo XIX y de primeras décadas del siglo XX, así como de los estudios de caso de Silvia Arrom, Blanca Zeberio y Eugenia Rodríguez. Las autoras coinciden en cuestionar la tesis bastante generalizada que sostiene que los Códigos Civiles latinoamericanos, que se promulgaron después de la segunda mitad del siglo XIX, fueron influenciados por el Código napoleónico francés de 1804, aunque reconocen su influencia en temas relacionados con el matrimonio civil y su disolución. La legislación civil, como se demuestra en estos artículos, se nutrió fundamentalmente de la tradición legal colonial y del Código Chileno de 1855 de Andrés Bello que fue copiado en varios países de Suramérica y Centroamérica.<sup>1</sup> Asimismo, los cambios introducidos en el derecho de

---

1. Ecuador, Venezuela, Colombia, El Salvador y Nicaragua.